

**CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**



AVISO

TRD-200-03-05-01-0023-2013

MAYO 17 de 2013

Conforme a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Se notifica mediante el presenta aviso al señor **MIGUEL JOSE ALVAREZ JIMENEZ**, de la Resolución No. **200-03-20-04-0120-2013** del 29 de Enero de 2013, "por el cual se decide una investigación administrativa sancionatoria ambiental y se adoptan atrás disposiciones ", cuyo texto

RESUELVE

PRIMERO. Declarar responsable al señor **MIGUEL JOSE ALVAREZ JIMENEZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1038.803.741, de los cargos formulados mediante el Auto N°0166 del 8 de Agosto de 2012, proferido por esta Corporación, de acuerdo con las razones expuestas en la parte motiva de la presente providencia, relacionado con la tenencia ilegal de un ejemplar de la especie *Brotogeris jugularis* (*perico bronceado*).

SEGUNDO. Ordenar el decomiso definitivo del ejemplar de la especie *Brotogeris jugularis* (*perico bronceado*), previo periodo de cuarentena para el ejemplar decomisado.

TERCERO. Amonestar al Señor **MIGUEL JOSE ALVAREZ JIMENEZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1038.803.741, para que en adelante se abstenga de transportar, comercializar, retener, ejemplares de fauna silvestre, sin su correspondiente SUN.

CUARTO. Como consecuencia de lo anterior registrar al Señor **MIGUEL JOSE ALVAREZ JIMENEZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1038.803.741 en el RUIA.

QUINTO. Remitir para lo referente a su competencia, copia completa del expediente a la Fiscalía Delegada para los Recursos naturales.

SEXTO. Un extracto de la presente providencia que permita identificar su objeto, se publicará en el boletín oficial de la Corporación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley 99 de 1993.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE y CUMPLASE

GABRIEL CEBALLOS ECHEVERRI
Director General

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE y CÚMPLASE



JOHN JAIRO PARRA BONOLIS
Jefe Oficina Jurídica

Fecha de Publicación del Aviso	Fecha Retiro del Aviso	Firma

Elaboró: C.P.M
Revisó: John Jairo Parra Bonolis
Exp. Rdo. **200-165129-122/12**